Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona sábado 30 de Marzo de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1967

LAS REFORMAS DE GUERRA

El general Weyler continúa en su propósito de implantar varias reformas importantes.

Por lo pronto, tal vez hoy mismo se publicará una Real orden suspendiendo las convocatorias anunciadas para las Academias militares, incluso en los colegios de la guardia civil y carabineros, el de Trujillo, Academia regional de sargentos de Sanidad Militar, etc.

En uno de los próximos Consejos de ministros llevará el general Weyler el decreto suprimiendo los indicados colegios de la guardia civil y de carabineros y el preparatorio de Trujillo, así como la Academia preparatoria de sargentos.

El ministro de la Guerra, que un principio pensó respetar la convocatoria de este año, desiste de ello y está decidido á plantear de una vez y desde luego la reforma de la enseñanza militar.

Dícese que en esta reforma se establecerá tal vez el precepto de que los alumnos de la Academia, antes de ascender á oficiales, hayan practicado el servicio de tropa en los regimientos durante algunos meses, como los antiguos cadetes de cuerpo.

Los de artillería y de carabineros practicarán de segundos tenientes antes de obtener el empleo de primeros.

Tales prácticas dieron en tiempos pasados excelentes resultados.

Con este motivo no faltan militares que recuerdan el sistema de Alemania, donde los aspirantes á oficiales practican un año de sargento y no ingresan en las Academias sin que los oficiales del cuerpo certifiquen que poseen la aptitud y el espíritu militar necesarios é indispensables, á cuyo efecto se someten á prueba sus conocimientos.

En estas reformas es muy posible que se respeten las gratificaciones que como estímulo para la enseñanza perciben los profesores, si bien convirtiéndolas en gratificaciones de mando.

El general Weyler se preocupa de resolver todos los problemas de las escalas de reserva, sobre la base de mantener la unidad de preferencia.

Como primer paso dado en este camino, el general Weyler creará unas conferencias regionales, á las que han de asistir los subalternos que ingresaron en dichas escuelas desde 1895 hasta la fecha.

En ellas se sentará un plan de estudios breve y compendioso y con los aprobados se formará una escuela especial para cubrir todos los destinos de su categoría en las zonas de reserva, suprimiendo las plazas afines, etc.

No serán destinados á los cuerpos activos, como proyectaba el general Linares, para pasar á las escalas activas de las armas de combate, será posible que como sucede en otros paises, se les den todas las facilidades que son del caso.

Los aprobados en las conferencias podrán cubrir también las vacantes en las escalas efectivas de guardia civil y carabineros, previo exámen de las materias que comprende el servicio especial de ambos institutos, dándose preferencia á los procedentes de ellas.

Los jefes y oficiales de las referidas escalas de reserva continuarán sometidos á sus leyes especiales.

LA CRISIS VINICOLA EN ESPAÑA

III

Haciendo la historia de la producción vinícola francesa hemos escrito la historia de la española. Como decíamos antes, nuestra personalidad económica consiste en la falta de personalidad. Los países débiles que se lanzan torpemente por los derroteros de la libertad comercial más ó menos completa se convierten en instrumento de los demás. Vénse obligados á producir no lo que desarrollarían todas sus genuinas fuentes de riqueza, sino aquellas aptitudes propias que más aprovechan á los demás.

He aquí algunas consecuencias de lo que decimos. Se pierde toda unidad y persistencia en el pensamiento económico nacional. A medida que cambian las necesidades ajenas, cambia la propia producción; un dia vendemos trigo, otro producimos vinos, ahora exportamos hierro. Y cada cambio de producción representa una riqueza enorme perdida irremisiblemente por no tener un pensamiento propio.

Una porción de veneros de riqueza nacional quedan abandonados por la torpeza con que nos lanzamos á satisfacer necesidades del momento. En Alemania y en los Estados Unidos se han visto hermosas obras de un gran sentido práctico ponderando los peligros de la producción única. Al poner el dinero en una sola carta se corren riesgos mucho más terribles que al diversificar los recursos del país.

Pero todavía la más terrible consecuencia es la de buscar salida para los productos en un solo mercado. Así como antes mandamos trigo á Inglaterra, después hemos mandado vinos á Francia, pues el mercado inglés compraba casi exclusivamente vinos generosos, ahora los ingleses reciben casi la totalidad de los productos de nuestras industrias extractivas.

Exportación de vino común

Años	A Francia Pesetas	Al resto del mundo Pesetas	0/0 á Francia
1880	133.426.620	11.068.190	92
1891	247.733.697	29.304.818	89
1899	66.872.706	29.009.917	70
1900	51.069.480	25.229.740	67

He aquí un cuadro de la exportación en diferentes fechas. Con tratados y sin tratados, con guerra de tarifas y sin ella hemos mandado á Francia estos caldos ó hemos renunciado á mandarlos á ninguna parte.

No se olvide que en 1891 la exportación á Francia fué extraordinaria por ser el último año del tratado de comercio. Francia ha sido siempre el mercado único y cuando por diversas circunstancias lo hemos casi perdido no hemos buscado en los demás paises una compensación proporcionada.

ECONOMÍAS EN MARINA

El ministro de Marina ha sometido el siguiente decreto á la firma de la Reina, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se suspende temporalmente la convocatoria para exámenes de ingreso en la Escuela Naval.

»Artículo 2.º Quedará definitivamente cerrada la Escuela de Administración Naval en 31 de diciembre próximo.

»Se nombrarán los oportunos oficiales del Cuerpo administrativo para repasar os alumnos que han de prepararse para ser examinados al terminar el último semestre.

»Art. 3.º Queda cerrada la Academia de ampliación desde la fecha del presente decreto.

»El Observatorio de San Fernando se hará cargo del material de esta Escuela.

»Art. 4.º Quedarán en suspenso las convocatorias para ingreso en la Escuela de condestables.

»Art. 5.º Seguirá en vigor la Real orden suprimiendo la Escuela de aprendices marineros, mientras no pueda establecerse de nuevo en condiciones satisfactorias.

»Art. 6.º Se confirma la Real orden respecto á la clausura definitiva de la Escuela de Infantería de Marina.

»Art. 7.º Continuará en vigor la Real orden que dispone sea disuelta la compañía de soldados jóvenes en 30 de junio de este año.

»Art. 8.º El ministro de Marina se encargará de realizar las economías é introducir las reformas necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

En el preámbulo del mismo confirma el ministro de Marina el espíritu de reforma que le guía al hallarse al frente de la Marina.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Las pocas noticias que se reciben del África del Sur no son favorables á la causa boer, pues no sólo los ingleses baten y dispersan en todas partes, causándole muchas bajas y pérdidas de material de guerra al enemigo, si que también para colmo de desgracias han estallado serias desavenencias entre los caudillos principales, especialmente entre el general Dewet y el presidente del Orange Steijn.

Como estas noticias son todas de origen puramente inglés, de pensar es que á lo menos en una mitad ó son falsos ó exageradas y que ... sucedido siempre, la parte verdadera de las mismas.

Por fin ha aparecido el célebre Dewet, quien según telegrafían de Durban, ha penetrado con sus fuerzas en territorio transvaaliense y se hallaba anteayer no lejos de Standerton con el propósito de reunirse con los comandos que manda Delarey y emprender juntos una guerra de guerrillas en los alrededores de Pretoria y Johannesburg.

Respecto de Botha, no se sabe actualmente su exacto paradero, pero pronto oiremos probablemente hablar nuevamente de él.

La cuestión china

Nada sabemos todavía positivamente sobre lo que ocurre en el Extremo Oriente con referencia al convenio ruso-chino, llamado de la Manchuria, y nada sabremos probablemente hasta que hable claro el gabinete de San Petersburgo y nos declare lo que hay.

Lo que sí sabemos es que á que se firme aquel convenio en el que tanto empeño tienen los rusos, se oponen abiertamente Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón y más ó menos disimuladamente, Alemania, Austria é Italia.

De que se forme ó no el convenio en cuestión depende que se conserve la concordia entre las naciones aliadas contra China y que en ésta se restablezca pronto la normalidad.

El convenio ruso-chino de la Manchuria, he aquí la clave principal de la cuestión china.

Respecto á noticias de aquel país, tenemos un telegrama de Pekin diciendo que las autoridades locales de aquella capital y su distrito nada pueden hacer para restablecer el orden, debido á que en vez de mejorar la situación han producido un efecto enteramente contrario las expediciones militares que en el mismo han hecho alemanes y franceses y como en ellas no han hecho aquellas tropas más que sacar dinero, ropas y víveres, han puesto á sus habitantes en el mayor estado de exasperación.

Esto explica los frecuentes asesinatos de misioneros ocurridos recientemente en las mismas puertas de Pekin.

Los desórdenes en Rusia

Dicen de San Petersburgo que en Tsarskoe Selo se ha reunido el Consejo de Estado, ocupándose detenidamente del movimiento revolucionario.

El Emperador, que lo presidía, abogó por las medidas más suaves posibles de represión, opinando todo lo contrario el procurador del Santo Sínodo.

Al finalizar la sesión se leyó una carta de los jefes del regimiento de cosacos de la Guardia Imperial, pidiendo al ministro de la Guerra que no vuelva á emplear el regimiento en la sofocación de motines, pues los cosacos consideran deshonroso é indigno el batirse con hombres y mujeres indefensos.

Por ahora no se han repetido los motines ni en San Petersburgo ni en Kieff.

Alcance internacional

La peste india en el Cabo

Causa vivísima ansiedad en Inglaterra las malas noticias sanitarias que se reciben del Africa del Sur, pues la epidemia de la peste india que hasta ahora se había limitado casi á atacar á los negros indígenas, empieza á invadir de alarmante manera á la población blanca y soldados ingleses de la Colonia del Cabo. Sucede, pues, con frecuencia á los ingleses, que la peste india resulte un excelente aliado de los boers, á los cuales parece como si respetara la terrible enfermedad.

Telegrafía sin alambres

A pesar de que reinaba un espantoso vendabal, han sido en extremo satisfactorios los resultados de las pruebas hechas con el telégrafo sin alambres entre Amberes y Bruselas con una estación intermedia en Malines, que está á mitad de camino entre aquellas dos ciudades.

Todo salió perfectamente, á pesar de tratarse de una distancia de 80 kilómetros.

Fin de una huelga

Habiendo firmado los patronos y huelguistas de Nápoles un compromiso por el cual se obligan los primeros á admitir nuevamente al trabajo á los segundos, que se declararon en huelga, ha vuelto todo en los muelles y docks de Nápoles á su estado normal, cargando los trabajadores, sin chistar, el vapor «Marsilia», que salió ya para Marsella.

Siniestro marítimo

Dice un telegrama de Trieste que cerca de Umago naufragó anteayer el velero «Citta Nuova», cargado de madera, salvándose el capitan y un marinero y pereciendo ahogados los demás que componían la tripulación.

Los yankis en Marruecos

Telegrafían de Tánger que para apoyar las reclamaciones de los Estados Unidos contra el imperio de Marruecos, ha llegado á aquel puerto el crucero norteamericano «New York».

Correo de Madrid

Madrid, 28.

En la próxima sesión que celebrará el Ayuntamiento de Madrid se presentará un proyecto para la prolongación de la calle de Carretas hasta el antiguo ministerio de Fomento.

—En breve se publicará el decreto suspendiendo la convocatoria de las Academias militares.

Los alumnos practicarán en los cuerpos. Los de infantería pasarán como cadetes y harán práctica de soldados, cabos y sargentos.

—En el ministerio de Gracia y Justicia se hacen trabajos para la aplicación del reglamento relativo al matrimonio civil.

También se preparan en dicho ministerio las causas que han de ser objeto del indulto de Viernes Santo.

—El exministro señor Capdepón saldrá para Orihuela á principios de abril.

—Hoy se firmarán los decretos relativos á las obras del Canal de Aragón y á la supresión del turno de elección para el ascenso en el Cuerpo de minas.

—En breve serán canjeados los tratados de comercio con el Japón y con Francia.

Hoy no habrá Consejo.

—Telegrafían de Murcia que se han declarado en huelga 150 obreros del ramo de ebanistería y carpintería. Piden la jornada de diez horas y que no trabajen los obreros no asociados.

—París.—El presidente del Consejo ha recibido á los delegados de la huelga de Marsella, quienes expusieron la situación de esta.

Añadieron que los patronos no han cumplido lo ofrecido en agosto último.

También dijeron que están dispuestos á no aceptar las proposiciones del prefecto, quien nada ha hecho en favor de los huelguistas.

—Telegrafían de San Petesburgo que se ha hecho ...

Hay varios personajes complicados.

—Despachos de Nueva York refieren en estos términos la prisión de Aguinaldo.

Algunos insurrectos acordaron verse con el coronel Fulster en la isla de la Isabela, donde entregarían á Aguinaldo.

El coronel pidió autorización al general de las tropas norteamericanas.

Una vez concedido, embarcóse en un cañonero acompañado de una sección de tiradores de Aguinaldo, yendo también el traidor.

Fulster echóse sobre el cabecilla y le detuvo, presenciando el hecho las tropas de Aguinaldo con la mayor indiferencia.

—El *Paris Nouvel* dice que en la sorpresa de Aguinaldo tomaron parte los indios macabebes.

El cabecilla Sixto López dice que falsa ó cierta la captura de Aguinaldo, él y sus compañeros continuarán la campaña contra los yankis.

Noticias generales

Ha fallecido en Murcia el conocido comerciante D. Tomás Ferrán y Torrens, persona que gozaba de generales simpatías en aquella ciudad, por cuyo motivo ha sido muy sentida de su pérdida.

Comunican de Las Palmas, que se ha inaugurado con toda solemnidad el nuevo varadero que desde algún tiempo á esta parte se estaba construyendo por cuenta de una importante compañía extranjera.

En Alcira ha empezado el movimiento en el comercio de naranja, que ha estado suspendido por las huelgas del Grao de Valencia.

A pesar de la baja que se observa en los mercados de Londres y Liverpool, se cotiza á precios regulares.

En el ministerio de Gracia y Justicia se están practicando los trabajos necesarios para la confección de un reglamento para la aplicación de la ley de Matrimonio civil.

Ha llegado á Barcelona, conducido por la guardia civil, un joven que se fugó del hogar paterno llevándose alhajas y dinero por valor de 4.000 duros.

En el Ateneo Mercantil de Valencia se han inscrito más de veinte mil comerciantes para costear los festejos de la gran feria, que se celebrará en dicha capital durante el mes de Julio.

Las heladas últimas no han causado daños en los almendros de Aragón, las dos Castillas y Andalucía, pero en otras regiones está comprobado que los daños son enormes.

La Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona anuncia la vacante de una plaza de Académico de la Comisión permanente de Zoología.

Ha sido nombrado alcalde de Castellón D. Julián Ruiz Vicent.

Se han declarado en huelga los toneleros de Pasajes y San Sebastián.

Entre Orense y Verín se va á establecer un servicio de coches automóviles.

Notas de la localidad

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Francisco Ixart y con asistencia de los concejales Sres. Viladot, Niubó, Mateu, Nel-lo, Teixidó, Prats, Baró, Cañellas, March y Castellarnau, celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Se leen y aprueban las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria de quintas últimamente celebradas.

Son aprobados todos los informes de la Comisión de Fomento que constaban en la orden del día y los dictámenes de la mesa comisión que quedaron sobre

Es aprobada la cuenta general de las fiestas de Santa Tecla, que importa pesetas 13.715.

Por unanimidad se aprueba también el informe de la Alcaldía que quedó sobre la mesa en la anterior sesión respecto al nombramiento de personal de la brigada de aguas.

Pasa á la Comisión respectiva la instancia de Juan Babot Arbós reclamando el pago de honorarios devengados con motivo de varios aforos.

Con posterioridad á la orden del día la presidencia da cuenta de haberse presentado una instancia suscrita por los empleados de la Junta provincial de instrucción pública en súplica de que el Municipio apoye la solicitud que dirigen á la Dirección general para que se les abone sus sueldos por el mismo conducto que antes los percibian.

Después de declararse la urgencia de la instancia, á petición del señor Castellarnau, se acuerda que la Alcaldía informe acerca del particular.

Dentro del período de ruegos y preguntas, el Sr. Cañellas se lamenta de que haya desaparecido el vaso de latón de la fuente recientemente instalada en la rambla de Castelar y pide que se haga responsable de tales hechos á la guardia municipal y particularmente al jefe de la misma.

El presidente contesta que el vaso referido fué hurtado en el escaso período que media entre el relevo de los municipales y los serenos, en las primeras horas del día, por cuyo motivo no puede hacerse recaer responsabilidad alguna sobre unos ni otros. No obstante, promete recomendarles la mayor vigilancia.

Dáse por satisfecho el Sr. Cañellas y se levanta la sesión.

Audiencia provincial

Continuó en el día de ayer el juicio oral, seguido por disparo de arma de fuego contra Manuel Ferré y Andrés Iglesias, empleados que fueron del Ayuntamiento de Tortosa.

Declarada abierta la sesión por el señor presidente, las partes modificaron sus conclusiones; el fiscal en el sentido de retirar la acusación respecto á Iglesias y apreciando en favor de Ferré la eximente incompleta de defensa de un extraño, así como el arrebato y obcecación, pidiéndole dos meses y un día de arresto en vez de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional, que antes solicitaba; la acusación privada retiró la acusación respecto á Iglesias y la sostuvo en cuanto á Ferré; la defensa modificó únicamente en el sentido de añadir á su conclusión cuarta, las eximentes 11 y 6, del artículo 8.° del Código penal.

Concedida la palabra al señor fiscal sostuvo que el alcalde D. Juan Curto fué atropellado, en cuyo acto pidió auxilio á Ferré que disparó contra el público para defenderle, librándole así del peligro en que se hallaba. Por lo que entiende que es de apreciar en favor de Ferré la eximente 6.ª, menos en cuanto al requisito de la necesidad racional del medio empleado.

El acusador privado Sr. Morera considera que los causantes del desorden fueron los del partido contrario á González, afirmando que D. Juan Curto no fué atropellado por nadie, por lo que resulta que Ferré disparó sin motivo alguno.

Concedida la palabra al abogado defensor D. Salvador Gelada, sostiene que su situación en el juicio resulta extraordinaria, puesto que debe levantar su voz en defensa del principio de autoridad que fué pisoteado en Tortosa por los que sarcásticamente pretenden desempeñar el papel de víctimas, representando las acusaciones los intereses de ciertos individuos que se supone atropellados. Se lamenta de que mientras los poderosos caciques se pasean tranquilamente, dos obreros honrados están rodeados de infortunio como si fuesen criminales empedernidos, cuando en realidad son los únicos que supieron cumplir con sus deberes.

En enérgicos períodos demuestra que los disparos fueron dirigidos al aire y con ánimo de defender la vida del alcalde Curto, como lo demuestra el hecho de que no resultó ningún herido y las palabras del alcalde, pues dijo que sin Ferré á estas horas hubiera sido víctima de un asesinato.

Trata de demuestra que Ferré obró en cumplimiento de su deber, ya que fué mandado por el alcalde, y todos tenemos el deber de auxiliar á la autoridad cuando ésta lo solicita, incurriendo en caso contrario en responsabilidad.

Sostiene también la procedencia de aceptar la eximente de la defensa de un sitos.

Termina suplicando á la Sala, que ya que no ha sido posible castigar á los culpables del desórden, se absuelva libremente á Manuel Ferré y Andrés Igleslas.

Concluso para sentencia.

En la mañana de hoy contraerán matrimonio en la parroquial iglesia de San Francisco nuestro particular y querido amigo don Luis Morcillo Tortosa con la bella y simpática señorita doña Mercedes Vidal.

Deseamos á los desposados interminables felicidades.

Ha llegado á Tortosa el oficial primero de este Gobierno civil, D. José Ojesto.

El Sr. Ojesto ha ido á la ciudad del Ebro delegado por el señor gobernador y con objeto, según se dice, para formar expediente á aquel Ayuntamiento.

Así lo dice la prensa de Tortosa.

Han sido aprobados los nombramientos de maestros interinos de Piera y Vendrell, hechos por las respectivas Juntas locales á favor de los señores D. Gabriel Torrell y D.ª Victorina Pujadas.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Perelló para trasladar la escuela de niños al local propuesto por el mismo.

Se ha suicidado en Pradell José Bargalló Llavería, de 73 años de edad, viudo, natural y vecino de dicha población.

El móvil que le impulsó á llevar á cabo tan fatal resolución parece ser el hallarse enfermo en cama desde hacia algunos días, sin que nadie le cuidara ni diera do comer.

El Bargalló se arrojó por una ventana desde el piso 2.° de la casa que habitaba.

Se ha constituido en esta capital una comisión organizadora para promover una reunión magna de practicantes de Medicina y Cirujía de la provincia, con objeto de tratar de asuntos de suma importancia para la clase, conforme viene efectuándose en otros puntos de España.

Dicha reunión se efectuará en breve.

Coméntase mucho el abandono en que se tiene á nuestro término municipal, pues menudean los hurtos en los mansos y casitas de campo situados en el mismo.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro querido amigo el diputado provincial D. Luis Cañellas.

Lo celebramos.

Por la premura del tiempo se ha desistido de celebrar el *meeting* catalanista anunciado para mañana en Falset.

Al capitan de ingenieros D. Saturnino Homedes Mompón se le ha concedido el pase á situación de reemplazo con residencia en Tortosa.

Ha sido declarado cesante el segundo inspector de policía de esta provincia, D. José Parés.

A esta Comandancia ha sido destinado el primer teniente de ingenieros don Francisco Galcerán y Ferrer.

En nuestro puerto tomó entrada ayer, procedente de Barcelona, el vaporcito que la compañía electro-química de Flix ha mendado construir para navegar por el Ebro.

Se ha recibido en este Rectorado el expediente de sustitución de la maestra de las Pilas, doña Rosa Bargalló Guin.

Ha sido jubilado el maestro de Corbera, D. Ramón Monner Hurtado.

Ha quedado vacante la escuela elemental de niños de Vilella-Alta, dotada con 625 pesetas, por pase del maestro don Marcial Llosent á otra de la provincia de Lérida.

Por el señor Rector de este distrito universitario ha sido nombrado maestro suplente de la escuela elemental de niños d8 Santas Creus (Aiguamurcia), don Juan Martí Balsells.

A las 18'30 de hoy celebrará sesión la Comisión mixta de Reclutamiento.

A última hora recibimos un telegrama de Tortosa, en el que se nos comunica que se ha retirado de aquella ciudad el delegado del señor gobernador civil, el cual regresa á Tarragona.

[illegible] esta Santa Iglesia Catedral una plaza de sochantre, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

Débese proveer por concurso, expirando el plazo para solicitarla antes del dia 11 del próximo mes.

Ha tomado posesión interinamente de la escuela elemental de niñas de Vendrell, D.ª Teresa Figueras Socías, y de la de niños de Masroig D. Rosendo Arcego.

Se ha concedido una licencia de 30 días al maestro de Pratdip, D. Buenaventura Alcay de Gil.

Los **Repatriados** y familias de individuos fallecidos en Ultramar durante las últimas guerras, que deseen cobrar con prontitud los alcances y pensiones que acrediten, pueden dirigirse al representante en esta provincia de una de las más acreditadas Agencias de Madrid, *Teodoro Llebaría Borja*, calle de San Francisco, 22, 1.°, 2.ª, Tarragona.

Boletin oficial

R. O. declarando súcias las procedencias de Manila.

—Circular participando que los individuos que pertenecieron al regimiento infantería de San Marcial pueden reclamar sus alcances.

—Anuncio de registro de pertenencias mineras en el término municipal de Selva del Campo.

—Otro abriendo el pago de las clases pasivas correspondiente al mes de abril.

—Otro participando que el día 1.° de abril próximo se dará principio á la cobranza del impuesto de cédulas personales.

—Otro declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes morosos del partido de esta capital.

—Las Alcaldías de Figuerola, Falset y Forés publican la lista de los individuos que componen la Junta municipal; las de Figuerola, Falset y Forés la de compromisarios para la elección de senadores.

—Las de Vimbodí, Caseras y Marsá tienen de manifiesto el repartimiento de consumos.

—Providencias de los Juzgados de Reus, Montblanch y Barcelona.

—El Banco de Valls publica el extravío del resguardo de depósito de 4000 pesetas á favor de D. Juan Andreu.

—Acuerdos de la Comisión provincial.

Ecos de la provincia

Tenemos la satisfacción de poder comunicar á nuestros lectores que por la dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el presupuesto de gastos de estudio del proyecto definitivo de los pantanos de Riudecañas y de la Rochela ó la Riba, cuyo estudio ha sido confiado al ilustrado ingeniero don Cayetano Ubeda.

La comisión ejecutiva, al objeto de constituir el Sindicato de regantes y comunicar tan agradable nueva á los pueblos interesados en la conducción de dichos pantanos, ha convocado una reunión de sus representantes y los primeros contribuyentes, que son del de el Francolí, Alcover, La Selva, Raurell, Canonja, Morell, Constantí y Vilaseca, y el de Riudecañas, Botarell, Montroig, Montbrió, Riudoms y Reus, cuya reunión tendrá lugar el lunes próximo, día 1.° de Abril, á las 10, en las Casas Consistoriales de Reus.

Dada la importancia del asunto que motiva la convocatoria, no dudamos concurrirán los gremios representantes de los pueblos convocados.

Escriben desde Santa Coloma de Queralt:

El vecindario se ha visto estos dias sorprendido con la presencia de agentes ejecutivos que han intentado embargar á varios vecinos por falta de pago de la contribución, causando la consiguiente alarma, en primer lugar porque el recaudador no efectuó en su día el cobro á domicilio, como de costumbre, y en segundo porque se han extendido diligencias de embargo contra personas que están al corriente en el pago de los tributos y tienen en su poder los correspondientes recibos.

Añade, además, nuestro comunicante, que las personas designadas para trabar los embargos no son las más á propósito para desempeñar con acierto tal misión, por cuyo motivo, y por todo lo apuntado, reina verdadero disgusto entre aquel vecindario.

Dicen de Tortosa:

Son muy alhagüeñas las noticias que se reciben del buen aspecto que ofrecen nuestras huertas, viéndose á simple vista la hermosa lozanía de los trigos y cuadros de cebada. Sólo los tablares de habas presentan en algunos puntos escasas señales de los efectos del frio y del viento tan fuerte y continuado del pasado invierno.

Los cerezos, albérchigos y melocotoneros primerizos están ya en plena floración, y los miles de perales de la huerta pronto semejarán una copiosa nevada esparcida sobre el ramaje de los árboles que están llenos de abundantes yemas que empiezan á entreabrir sus corolas.

En el último mercado celebrado en Vendrell, rigieron los precios siguientes: Anisados á 75 pesetas la carga catalana; idem extra á 1'50 litro; bueyes (para matanza) á 1'75 carnicera; algarrobas á 1'50 quintal catalán; carneros (para la matanza) á 2'15 la *carnicera;* vino negro á 1'25 por grado; id. rosado á 1'25 id. y blanco á 1'50 id.

Ha fallecido en Tortosa el vice-cónsul del Urugay en aquella plaza don Francisco Llasat y Puig.

Anteayer por la tarde se despeñó un carro por la cuesta que conduce al ermitorio de Ntra. Sra. del Coll del Alba, de Tortosa quedando el vehículo destrozado y muerta la caballería que le arrastraba.

Ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación un recurso de alza interpuesto por D. Bautista Zaragoza Alcoverro, vecino y ex-alcalde de Cherta.

Anteayer se incendió la paja que conducia un carro, cuando pasaba éste por el puente de Ntra. Sra. de la Cinta de Tortosa, pudiendo ser dominado el fuego al poco rato.

Crònica teatral

El lunes próximo, 1.° de Abril, debutará en el «Teatro Fortuy» la compañía cómico-dramática de la eminente actriz D.ª María A. Tubau, dirijida por D. Ceferino Palencia.

Dará dos únicas funciones, poniendo en escena la comedia «Francillón» y la célebre obra de Sardou «La Corte de Napoleón».

***

Para mañana se prepara una amena velada en el «Centre Catalá».

***

La sociedad dramática del Fomento está preparando una gran función para el domingo de Pascua en la cual se pondrá en escena la zarzuela «Chateau Margaux», estrenándose una comedia titulada «El alcalde de Alforjar», escrita por un oficial de esta guarnición.

Cronica oficial

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer

Fielato del Puente

A. Pascual 2.820 huevos, 30 litros vino y 110 ks. garbanzos, 17'48 pesetas.—L. Ferré 1.600 huevos, 6'72.—D. Sans 210 Ls. pan, 5'55.—M. Aragonés 608 litros vino, 60'80.—B. Sotoca 636 id. id., 63'60.—A. Sanahuja 530 ks. aceite, 106.—Robles 1.100 id. carbón, 150 id. despojos y 50 id. legumbres, 6'85.—J. Rius 486 idem aceite y 208 id. jabón, 126'40.—J. Peiri 24 id. aceite, 31 litros vino, 5 ks. jabón y 120 id, carbón, 10'97.—J. José Arnau, 920 pipas vino, 90'48.—José Bertrán, 136 id. id., 16'32.—J. de Muller, 6 bocoyes y 1 pipa vino, 8'50 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 23'56.

Total, 552'23 pesetas.

Fielato de la Cantera

José Oller, 679 litros vino, 67'90 pesetas.—Pedro Salvany, 30 litros aguardiente y 30 id. licor, 21.—Vda. M. Blandimieres, 460 id. cerveza, 10'63.—Francisco Coca, 12 Kilos cera elaborada y 40 id. esperma, 10'20.—Luciano Gomez, 55 gallinas, 8'25.—Ignacio Balsells, 20 ks. esperma, 6'80.—Alfonso Rostes, 19 litros licor, 5'70.—José Maset, 15 ks. conserva de pescado, 11 id. cera elaborada y 30 id. esperma, 9'85.—Marcelino Ibañez, 1000 id. garbanzos, 24.—Manuel Palomares, 300 id, id. 7'20.—S. Cardona, 300 id. id., 7'20.—Violet Freres, 26 bocoyes vino, 45.—R. y Ventosa, 27 id. id. 33'75 petetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 24'60.

Total, 282'09 pesetas.

Fielato de la Cadena

De J. Bové, 546 litros vino, 65'52 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 18'11 pesetas.

Total, 83'62 pesetas.

Fielato de Tetuán

Pedro Nicolau, 44 litros vino, 5'28 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'84.

Total, 8'12 pesetas.

Fielato del Muelle

Antonio Mariné, 28 kilos aceite, 5'60 pesetas.—Sociedad Vinícola, 6 bocoyes alcehol, 15 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'56.

Total, 57'17 pesetas.

Fielato de San Pedro

Pelegrin Borrell, 7.056 kilos carbón, 42'34.—Nicolás Muñóz, 20 bocoyes y 4 pipas vino, 29.—Romagosa y Ventosa, 5 bocoyes y 3 pipas vino, 9'25 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas 29'04.

Total, 109'63 pesetas.

Fielato de Mangrané

P Virgili 2.000 ks. harina, 50 pesetas.—P. Comaposada 2.500 id. id., 62'50.—D. Murtra 1.000 id. id., 25.—Viuda Recasens 200 id. id. y 200 id. sémola, 8'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'80

Total, 151'80 pesetas.

Fielato del Olivo

José M.ª Virgili 69 ks. aceite oliva, 13'80 pesetas.—Pelegrín Borrell 1.280 ks. carbón, 7'04.—Wagner 6 bocoyes vino á depósito, 7'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'60.

Total, 30'94 pesetas.

Matadero

Carne vacuna y lanar.—Ramón Huguet 1 buey de 92'30 ks. y 7 carneros de 110'40, 44'79 pesetas.—Salvador Alimbau Alimbau 11 carneros de 165'80, 37'56.—María Vives 1 buey de 207'70, 44'04.—Marcelino Ibañez 1 buey de 121'80 y 7 carneros de 95'10, 47'63.—Mariano Solé 6 carneros de 90'70, 19'64.—Juan Rimbau 1 buey de 109'60, 24'42.

Totales, 4 bueyes de 531'40 ks. y 31 carneros de 462 y 0 cabritos de 00'00, 218'08 pesetas.

Carne de cerda.—José Balart 1 cerdo de 92 ks., 22'75 pesetas.—Juan Molas 1 de 58, 14'90.—María Figuerola 1 de 74, 17'78.—José Monguió 1 de 61, 15'59.—Cristina Socias 1 de 82, 20'44.—Rafael Motlló 1 de 55, 14'20.—Cristóbal Ballesté 1 de 96, 23'68.

Totales, 7 cerdos de 518 ks., 129'34, pesetas.

Total, 347'42 pesetas.

Fielato Central

Joaquín Canals 897'80 litros vino del término, 67'33 pesetas.—Isidro Brunet ventorrillo cuota del presente mes, 20.—Libritos varias especies procedentes del Fielato de Tetuán, 10.

Total, 97'33 pesetas.

Recaudación total, 1.690'36 pesetas.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—José M.ª Bartra Sans.—Ciribaldina Montané Mallafré.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día señor comandante de Luchana, D. Leocadio Villasevil.

Hospital y provisiones, capitán 7.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas*.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Juan Clímaco abad, Quirino mr. y Pastor ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Balbina vg. y S. Amós profeta.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Agustín.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Magín, siendo las horas de exposición de ocho á once y de dicisiete menos cuarto á diecinueve y media.

MES DE SAN JOSÉ

Prosigue en las iglesias y horas siguientes, durante la misa:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Sma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho

San Juan Bautista.—A las cinco y media.

Religiosos descalzos.—A las siete.

San Miguel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Movimiento bursátil

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 29, 22.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	33'70	din.
Id. á 60 días fecha	00'00	
Id. á 3 días vista	00'00	
Id. á la vista	34'12	papel
París á 90 días fecha	00'00	
d. 3 días vista	34'80	
d. á la vista	35'50	

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	72'52	72'55
» » fin próx.	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próx.	00'00	00'00
» amortizable cont.	00'00	00'00
Carpet. provis. Amort cont.	92'10	92'20
» fin mes 5 %	00'00	00'00
Obligs. del Tesoro sobre renta de Aduanas	000'00	000'00
Id. cantidades pequeñas	00'00	00'00
Bill. Hipot. I. de Cuba 1886	86'50	86'75
» » » 1890	72'00	72'25
Obligs. del Tesoro Filipinas, series A. y B.	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona	00'00	00'00
» Hispano Colonial	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos	24'25	24'50
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
ACCIONES FIN DE MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	22'60	22'70
Norte de España	56'90	57'00
Madrid, Zaragoza, Alicante	82'10	82'20
OBLIGACIONES CONTADO		
Hipotecarias de Filipinas	00'00	00'00
N.España, esp.Segovia, 5 %	101'00	101'25
Esp.ª Alm. Val. y Tarr. 5 %	100'85	101'15
M. S. Juan Ab. gar. N. 3 %	71'50	72'00
Tarrag. Barc. Francia 4 1/2	96'75	97'00
» » » 2 1/4	52'75	53'00
M. á Z.ª y A. Ser. B.ns. 1 al 150.000.500 4 1/2	96'75	96'85
Madrid-Barc, (Directos) 3 %	00'00	00'00
» (Reus Roda) 2 1/4	52'75	53'00
Tarr. Bar. Fr.ª (no hip.) 4 1/2	00'00	00'00
GraoVal.Alm. (no adh.) 3 %	00'00	00'00
Alm.ª Val.ª Tar.ª (adh.) 3 %	69'75	70'00
Med. Z. y O. V. (1880-82) 3 %	43'50	43'75
» » » prioridad 3 %	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 %	00'00	00'00
Compañía Trasatlántica	00'00	00'00
S. Hullera Española 5 %	00'00	00'00
Altos Hnos., Herrería Ntra. Sra. Carmen 5 %	97'25	97'75

Bolsa de Madrid

Madrid 27, 14'29.

4 por 100 interior	72'50
4 por 100 idem fin mes	72'55
4 por 100 exterior	79'25
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas	102'75
Cubas (Emisión de 1886)	00'00
Cubas (Emisión de 1890)	72'05
Filipinas	00'00
Banco de España	487'00
Tabacalera	385'50
Nuevo empréstito	92'25
Cambios de París	35'10
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	74'47

Movimiento comercial

Mercado de Tarragona

En la actualidad cotiznmos:

VINOS.—Nuevos, tintos de 15 á 17 pesetas ó á 5 reales grado.

Cotizamos viejos á precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas carga

De la Canonja, de 17 á 19.

De Reus y comarca, de 18 á 19

Priorato superiores de 28 á 30 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 22 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, á 5 reales el grado

VINOS BLANCOS.—De 15 á 21 pesetas carga

ESPÍRITUS.—Cotizamos:

Rectificados.—De 87 á 95 duros los 500 litros según clase

De vino destilado.—De 00 á 70 duros los 68 cortes, 35 grados, sin casco; refinado, á 13 duros la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 00 á 62 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 11 duros la carga de 24 y 1/2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2º á 54 duros los 480 litros

Idem de 17 1/2º á 42 duros los id. id.

Orujo de 19 1/2º á 47 los id. id.

Idem de 17 1/2º á 37 id. id.

HOLANDAS.—A 9 1/2 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes.

Blancas de 39 á 41 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 45 á 50 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, viejos, de 00 á 19 1/2 reales cuartan; nuevos, á 20.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartan.

De Arriería de 17 á 17 1/2.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 60 á 65 pesetas los 50'500 kilos.—Comun, de 15 á 20 pesetas cuartera: Esperanza 20 á 22.

AVELLANA.—Embarque, á 45 pesetas saco. negreta escogida, á 51; cosechero, á 46; saco de 58'400 kilos.—Nueva cosecha, á 30'50 pesetas cuartera.

BACALAO.—Noruega primera, de 47 á 48 pesetas los 40 kilos; moreno, á 40; Islandia crecido á 45; pequeño á 38, Francés, á 41.

TRIGOS.—Comarca, de 00 á 00 pesetas cuartera. Aragón de 17 á 18. Nicolajef, á 18 pesetas los 55 ks. Marianópoli, á 18.

AZÚCARES.—Granillos, 46 reales; blanquillos, 45; terciados, 43; quebrados, 42; molidos, de 42 á 43; cortadillos primera, 62 arrobas; al segunda, 61.

HABONES.—Del país, á 13 1/2 pesetas los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes:

De 1.ª de reales 17'50 á 18'00 arroba según clase y fuerza Redonca 17 á 17'50.

Terceras á 15 id.

SARDINA.—De 21 á 28 pesetas millar.

ALGARROBAS.—A 20 reales quintal.

ARROCES.—Cotizamos:

Almonquili Núm. 0, á 13 reales; núm. 1, á 13 1/2; núm. 2 14; núm. 3 14 1/2; y núm. 9, 16 reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba.

ALUBIAS.—De 37 á 38 pesetas cuartera.

CAFÉS.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.

MENUDILLO.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

AVENA.—De 32 á 34 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay

SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo.

SAL. Cotizamos: Molida, 1'12 pesetas los 40 kilos; en grano, 0'90 peseta los 40 id.

MAIZ. Blanco á 12 pesetas cuartera de 70 litros amarillo 13

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona v. Antonio Velazquez, de 671 ts., c. Delor, con tránsito, consignado á los Hijos de B. López.

De Amberes v. Marzo, de 895 ts., c. Loyo, con tránsito, consignado á D. A. Mariné.

Despachadas

Para San Carlos l. Rancona, con lastre.

Para San Pedro del Pinatar, corb. Richard, con lastre.

Para Bugia v. Sifka, con lastre.

Para Port-Vendres pol. gol. La Paix, con vino.

Para Hamburgo y esc. v. Marzo, con carga general.

Para Palma de Mallorca bal. San Sebastián, con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. Antonio Velazquez, con carga general.

Para Barcelona v. Sulitjelma, con tránsito.

VARIEDADES

Los carrers de Tarragona

—

(Vistos retrospectivament)

A la Secció Excursionista del Ateneo Tarragoní.

V

Carrer d' Augusto.—Fou honrat ab los dictats d' Emperador August, Pare de la Patria, Tribú vitalici y gran Pontifici. Va rehusar las Dignitats de Censor y Dictador. Llest en lo maneig de la política, aceptá honors divins y un cult propi. Lo Temple que Tarragona li dedicá, era un dels mes suntusos y monumentals, conservant-se al Museo alguns fracments que testimonia sa magnificencia.

***

Carrer d' Adriano.—Emperador romá; restaurá lo temple de «Divo Augusto» y edificá mes de 125 metres de muratlla que lliga lo baluart de Sant Antoni. Fou l' orador mes elocuent, el mellor poeta y l' home de mes memoria de son temps. Possehía tota classe de coneixements artistichs, música, pintura etc. y ab ventatja las ciencias, fins dictar á un mateix temps diferentas materias.

***

Carrer de Sant Fructuós.—Arquebisbe de Tarragona, sa patria. A mitjos del segle III morí cremat en son Anfiteatre, ants que apostatar de sa santa religió. Se diu que, durant los sis dias que sufrí de presó, va convertir y bateijar á un dels que l' guardaban; morí en veneració de Sant.

***

Carrer d' Orossio.—Prebere de grans dots intelectuals y facilitat literaria; se senyalan com sevas «Historia Universal» «Crónica del Mundo», «Priscilianos y Origenistas», «Apologética» «Ratione Animae» «Epistolorio» y altres. Sa mort ocorregué á principis del segle V.

***

Carrer de Santián.—Mestre d' Estudi de Tuy, Canonge d' Astorga, Dagá y Canonge de Lugo, Bisbe de Lleyda, Cardenal y Arquebisbe. Feu construhir la gran mina del Hospitalet, prop de Puigpelat, per la conducció d' aiguas á la capital. Aéll s' atribuheixen l' acabament de la Bassílica, la regularisació de la Rambla dels Jesuitas, la construcció del Portal de Sant Francésch y lo Palau y Capella del Llorito.

***

Carrer de Lauria.—Almirant d' Aragó y Sicilia, quins restos mortals debian descansar al peu del Panteó del gran Pere III d' Aragó, en Santas Creus, segons disposicións testamentarias, sepultura que fou violada quant la destrucció de aquell important Cenobi. Tarragona, no satisfeta ab llegar son apellit á un de sos carrers, va asentar un monument enfront al «Balcó del Mediterrani».

BENET DE SANTOS.

Masnou 26-3-1901.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Un naufragio

París, 29, 0.

Comunican de Capetown que ha ocurrido una terrible catástrofe al vapor mercante *Epsiken* que iba con rumbo á un puerto francés, por efecto de habérsele abierto una vía de agua.

Muchos de sus tripulantes perecieron después de terribles sufrimientos, habiéndose podido salvar otros por verdadero milagro.

El barco hacía 30 días que se hallaba perdido.

Se ignoran más detalles de la catástrofe.

Explosión

París, 29, 9'25.

Telegrafían de Constantinopla que la caldera de un barco torpedero ha hecho explosión, causando numerosos heridos y algún muerto.

La catástrofe se atribuye á descuidos del maquinista.

La captura de Aguinaldo

París, 29, 10.

La prensa francesa reconoce la importancia que reviste para los americanos la captura de Aguinaldo.

Todos condenan, sin embargo, la traición que para obtener este resultado han apelado los yankis.

Un encuentro

Madrid 29, 9'30.

Telegrafían del Cabo que en Hagen ha habido un encuentro entre un destacamento boer y una columna inglesa.

El primero tuvo 14 muertos y varios heridos, y el segundo, tres y cuatro respectivamente.

Fallecimiento del general Ziriza

Madrid 29, 12'23.

En esta corte falleció anoche repentinamente el general Ziriza.

Núñez de Arce

Madrid 29, 13'35.

Esta mañana se hallaba algún tanto aliviado el ilustre poeta Núñez de Arce.

Los facultativos que le asisten se muestran esperanzados.

La Gaceta

Madrid, 29, 14.

Publica una real orden del ministerio de la Gobernación, en que se dice que «en vista de las consultas elevadas á aquel ministerio por las comisiones provinciales ó mixtas de reclutamiento de Barcelona, Tarragona, Valencia, Zaragoza, Cádiz y otras capitales de provincia exponiendo las insuperables dificultades con que se tropieza para cumplir la real orden de 31 de Junio último sobre la forma en que ha de procederse á la observación de mozos presuntos inútiles de los reemplazos, dificultades nacidas de varias causas, y considerando de urgencia la resolución de tal asunto, se dispone que quede en suspenso por este año el cumplimiento del art. 99 del Reglamento de exenciones, rigiendo las disposiciones sobre la materia de 23 de Diciembre de 1896, procediéndose desde luego por este ministerio de acuerdo con el de la Guerra, á dictar disposiciones armonizando el espíritu de la ley.»

Rumores

Madrid 29, 15'40.

Dícese que el general Weyler abriga el propósito de hacer que cumplan el servicio militar los seminaristas y los jóvenes pertenecientes á congregaciones religiosas, que hoy están exentos, con lo que se igualarán en este punto todos los españoles.

Enfermos

Madrid 29, 16'15.

El Sr. Sagasta se halla muy aliviado de su indisposición. pero no ha salido hoy de su casa.

—El general Dabán se ha agravado en la dolencia que viene padeciendo.

Secretarios de gobiernos civiles

Madrid, 29, 16'30.

El Sr. Moret ha puesta á la firma de S. M. los reales decretos nombrando secretarios: del Gobierno civil de Lérida á D. Fernando Cerero; del de Valencia á Serafín Cano; del de Alicante á D. José Mora; del de Castellón á D. Angel Palacios; del de Toledo al Sr. Escobar y del de Guadalajara á D. Marcelino Villanueva.

Quedan en sus puestos los secretarios actuales de 31 Gobiernos civiles.

Bolsín

Madrid 29, 18.

En el corro se cotiza.

Interior, 72'52.

Próximos, 72'65.

Francos, 34'40.

Libras, 34'07.

Empréstito nuevo, 92'35.

Conferencias

Madrid 29, 18'10.

Los Sres. Capdepón y Canalejas han celebrado una conferencia con el señor Moret sobre asuntos electorales.

De Instrucción pública

Madrid 29, 18'15.

Una comisión de padres de bachilleres ha visitado al conde de Romanones para pedirle que anule la disposición en que se obliga á examinarse de ingreso en las facultades á los que tenían el título de Bachiller antes de la fecha en que se dictó el decreto del Sr. García Alix.

El conde de Romanones se manifestó muy inclinado á complacerles.

Dijo que llevará este asunto al próximo Consejo.

Contestación

Madrid 29, 18'20.

El conde de Romanones ha contestado al Arzobispo de Burgos y demás prelados que hicieron observaciones acerca de la circular sobre la libertad de la cátedra, manifestándoles que insistirá en su espíritu democrático.

La contestación está hecha en tonos respetuosos.

Imp. de Pamies.

Servicio de correos

Horas de llegada y salida de los correos de la Administración.

SALIDAS

PARA BARCELONA.—5 y 19'30.
PARA VALENCIA.—9 y 22'30.
PARA LÉRIDA, ZARAGOZA y MADRID.—7'30.
PARA ZARAGOZA Y MADRID.—12.

LLEGADAS

DE BARCELONA.—9'30 y 23.
DE VALENCIA.—5 y 20.
DE LÉRIDA.—8.
DE MADRID.—15.

Horas de admisión y entrega de certificados y valores declarados.

CERTIFICADOS

IMPOSICIÓN

De 9 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO

De 9 á 11'45.
De 15 á 17.

VALORES DECLARADOS

IMPOSICIÓN

De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO

De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RECLAMACIONES

De 9 á 11.

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once, quince y veintiuna y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.